

MARÍA JULIETA VEGA GARCÍA-FERRER

**FRAY HERNANDO DE TALAVERA
Y GRANADA**

GRANADA
2007

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
NOTAS PRELIMINARES Y AGRADECIMIENTOS	13
A. ESTUDIO	
CAPÍTULO PRIMERO. EN TORNO A LAS <i>VIDAS</i> Y LA BIOGRAFÍA	
DE FRAY HERNANDO	19
Las <i>Vidas</i> de fray Hernando	20
Universitario, eclesiástico y hombre de Estado	26
Granada y América	36
Arzobispo de Granada: ¿Una nueva forma de evangelizar?	39
¿Talavera <i>vs.</i> Cisneros? Los problemas con la Inquisición	43
El testamento y la muerte de fray Hernando	50
La beatificación y los milagros	57
La iconografía de fray Hernando	60
CAPÍTULO II. LA OBRA RELIGIOSA, BENÉFICA Y CULTURAL	
DE FRAY HERNANDO EN GRANADA	65
La ordenación eclesiástica	65
La catedral y las parroquias	65
Conventos y monasterios	69
La práctica benéfica y cultural	81
Los hospitales	81
La enseñanza	84
La imprenta	87

CAPÍTULO III. FRAY HERNANDO, COMPOSITOR: LA MISA Y

EL OFICIO DE LA TOMA DE GRANADA	93
El texto	100
La música	109
Posibilidad de una edición crítica	115

B. APÉNDICES

I. Anónimo: <i>Vida de fray Hernando de Talavera</i> , 1557	139
II. Traslado de la donación <i>Inter vivos</i> de fray Hernando (edición crítica)	223
III. Texto bilingüe de la Misa y el Oficio de la Toma de Granada	257
A. Texto latino	257
B. Traducción	275
V. Bula del papa Alejandro vi al arzobispo de Granada comisionándole para que lleve a cabo la confirmación del monasterio de Santiago de la Madre de Dios de Granada (Roma, 24 de agosto de 1501)	299
V. Detalle de las obras realizadas para hacer el ornato de la tumba de fray Hernando de Talavera en la iglesia del Sagrario de Granada (Granada, octubre de 1603-abril de 1604)	305
VI. Memorial de fray Bartolomé de Cádiz para hacer información sobre un milagro de fray Hernando de Talavera (Granada, 7 de enero de 1695)	311
ÍNDICE DE LÁMINAS	313
ABREVIATURAS	315
BIBLIOGRAFÍA	317

PRÓLOGO

Una de las más gratas satisfacciones que me ha procurado ser editor circunstancial durante los últimos seis años y pico ha sido la de conocer a María Julieta Vega García-Ferrer al poco de que apareciera su edición de la *Misa y Oficio de la Toma de Granada* que fray Hernando de Talavera compuso al poco de la conquista definitiva del emirato nazarí. Le confesé entonces mi interés en reeditar ese precioso texto dentro de la colección *Monumenta Regni Granatensis Historica* de la Editorial Universidad de Granada. No sólo aceptó esa invitación, sino que la ha sobrepasado con creces en este libro que me honro en prologar, hasta el punto de que su factura ampliada y engrandecida ya no sirve para ese lugar. Que aparezca fuera de nuestro plan de colecciones no obedece a otra razón que la de, como ya ocurriera en el caso del libro publicado con motivo del quinto centenario de la muerte de la reina doña Isabel I, subrayar un compromiso editorial que me parece ineludible más allá de cualquier fiebre conmemorativa que tanta carta de naturaleza ha adquirido entre nosotros.

María Julieta Vega, justo es reconocerlo, ha tenido la sensibilidad que a otros quizás nos haya faltado para acercarnos a la figura del lejano primer sucesor de san Cecilio en la sede episcopal granadina el año en que se cumple el semimilenario de su abandono de este mundo. Dado que ella es ante todo y sobre todo una destacada musicóloga, ha realizado un gran esfuerzo para trocar provisionalmente esa bien aquilatada condición por la de historiadora, amparada, eso sí, en el gran conocimiento que posee de los archivos eclesiásticos granadinos. Yo la he apoyado, con mis modestas fuerzas, en ese quehacer entusiasta sin reparar —lo contrario, desde luego, no me lo perdonaría— en las diferencias que nos separan en la valoración de aquel notable prelado castellano. El lector no tendrá dificultad para apreciar la admiración que, sin alharacas devotas, María Julieta siente hacia fray Hernando desde unas convicciones religiosas que no son las mías. No me cabe duda

tampoco de que ello ha aliviado el esfuerzo erudito que la autora ha desplegado para confeccionar este volumen, cuya aportación más novedosa se concreta en los seis apéndices y en el tercer capítulo del estudio que los precede, donde hace gala de sus profundos conocimientos musicológicos, si bien en los dos primeros —que no por tocar aspectos bien conocidos resultaban imprescindibles para orientar al lector— tampoco desentona en su forzado ejercicio como historiadora en una especialidad ajena a la suya.

Con todo, el material documental que ha reunido en los últimos meses es mucho más amplio que el aquí publicado. Pero estoy seguro de que ese recorte sobrante, conociendo, como bien he comprobado desde que la conozco, su enorme capacidad de trabajo, será el punto de partida de una colección diplomática que amplíe el conocimiento que tenemos de aquel polifacético fraile y hombre de Estado, naturaleza ésta que en Granada —de una «Granada en verdad muy desgranada y muy tornada a nada», como amargamente reconoció en junio de 1500— le sirvió para convertirse en el verdadero hombre fuerte del gobierno capitalino. Él mismo, como es de sobra conocido, alardeó de esa posición preeminente cuando firmó algunas de sus cartas como «*Archiepiscopus Granatensis regis commissariusque*». Un protagonismo político que asimismo explica que el palacio arzobispal o la iglesia mayor fueran a veces sede de las primeras reuniones municipales; o que el rey don Fernando, a pesar de que no sintiera hacia él el mismo afecto que llegó a unirlo con su esposa en el confesonario, aleccionara, a comienzos del mes de octubre de 1498, a los regidores granadinos para que «en las cosas que ocurren o ocurrieren en esta çibdad que sean de ynportançia las comunyquéis con el dicho arçobispo, pues es çierto que mirará por lo que más convinyese a mi serviçio e al bien e provecho y ennobleçimiento desa çibdad».

Talavera, en esa doble condición de pastor de almas y hombre de gobierno (algo que, a decir verdad, no era extraño a la lógica de la hierocracia) fue más persuasivo que tolerante como a veces se dice para contraponerlo en exceso a su homónimo toledano, el cardenal Cisneros. Las medidas segregacionistas que, rozando casi el incumplimiento de las capitulaciones, impulsó a finales del siglo XV avalan también esa distinción. Y por supuesto, el contenido argumental de la *Misa y Oficio de la Toma*, que la excelente traducción de Jesús E. Morata Pérez acerca al lector no versado en la lengua latina. Un texto preciso como antes he dicho, que sólo desde la ignorancia y la estupidez puede juzgarse con los

valores del presente. Lo que importa, como en todos los textos, es su historicidad. Y en ese sentido, su mayor riqueza consiste en su capacidad sintética para resumir los ejes fuerza de la ideología de Reconquista —providencialismo bifronte, condena de los musulmanes, exaltación de los reyes— cuyo guión fue trazado en la cancillería regia y popularizado por los aledaños de la corte. Y que después pervivió en la memoria de los conquistadores, a través, por ejemplo, de los sermones de la Toma que todavía en el siglo XIX, como me propongo estudiar en un futuro próximo, encontraron su principal fuente de inspiración en las lecturas u homilias que salpican el fundacional oficio talaverano.

Rafael G. PEINADO SANTAELLA
Profesor Titular de Historia Medieval
Universidad de Granada